32

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORZE.

Y aviendolo oido y conferido. Acordo que el s.or D.n Ju.o de Antolin Perez Reg.or confiera con el S.or Correg.or para facilitar entre ambos la remision a Dn. Andres de Higuera de los dos mil duc.os que se le an librado por quenta de su credito; Y se escriva al S.r Press.te de Castilla el estado desta dependencia, motivos que la han retardado y deseo de Entrar la ziu.d el cumplim.to de sus obligaziones =

Dn. Nicolas Ybañez se le admita al uso de escriv.a del num.o =

Presentose en este ay.to Nicolas Ybañez, ss.no de S.M., con un nombram.to hecho a su favor por los hijos y hered.os de D.n Gar.a Rosa, escrivano que fue deste num.o para que el susodho sirva y exerza dha escriv.a en virtud de facultad que se les conzedio por una R.l zedula despachada en Madrid a diez y seis de Sep.e del año pasado de seis z.tos quarenta y siete refrendada de Antonio Carnero, en que se permite a los dueños de dho ofizio que cada uno en su tiempo pueda nombrar persona que lo use como lo ea ss.no aprovado, y que esta ziu.d lo admita sin ser nez.ro mas titulo = Y aviendolo oido. Acordo que estos pap.s se lleven a los avogados de la ciu.d para que con su dictamen se traigan para resolver =

D.n Senastian Sanches Carta de Recomendazion =

Carta del Ilmo. S.or D.n Sevastian Sancho Abarca y Osorio natural de la ziu.d de Cartax.a en que dize que siendo notoria la constante fidelidad con que siempre a servido al Rey nro. S.r haviendo sufrido graves rigores en el tiempo que los enemigos dominaron aquella ziu.d superior y casa al tiempo que los enemigos... Pretende ponerse a los R.s pies de S.M., a cuyo fin suplica se le de una carta de recomendazion = Y haviendolo oido, constando comp... Acordo se le de a la ziu.d le consta por ziertos los motivos que propone. Acordo = dha carta como lo llevan entendido los cav.s comiss.os =

Fern.do Serrano

Carta del Ilmo. D. Fernando Serrano, en que pondera los muchos sinsabores que a padezido con el alojam.to que tiene del exerz.to m.r del Reyno de Aragon de seis meses a esta parte, haviendosele ocasionado dellos la muerte de su muger quedandole tres hijas donzellas sin persona que las cuide; por que suplica a la ziu.d le mande remover dho alojam.to = Y haviendolo oido. Y lo justificado de la pretension, lo cometio a los cav.s comiss.os de guerra para que lo dispongan =